

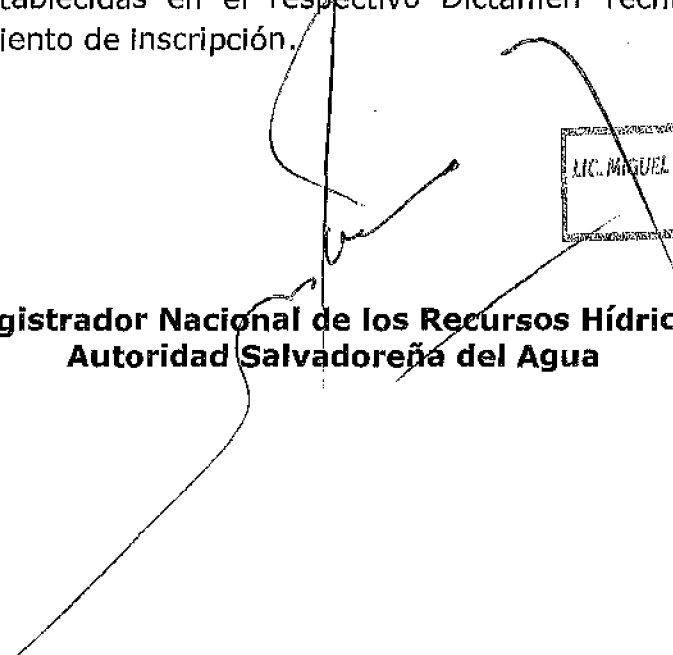
RNRH-IPOZO-12-23-0650/ FIS 16/08/23

REGISTRO NACIONAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA, San Salvador, a las ocho horas con diez minutos del día seis de febrero de dos mil veinticuatro.

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Artículo 169 de la LEY GENERAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, **el suscrito Registrador Nacional de los Recursos Hídricos ORDENA: INSCRIBASE EL POZO**, ubicado en calle ant. Panamericana, kilometro 45, frente a Flower Hotel Inn, Barrio San José, municipio de Santo Domingo, departamento de San Vicente, de las siguientes características:

Pozo	Diámetro Perforación (metros)	Diámetro revestimiento (metros)	Profundidad Total (metros)	Nivel estático (metros)	Coordenadas geográficas (grados)	
					Latitud	Longitud
1	0.1524 (6")	0.1016 (4")	125	90	13.712187°	- 88.856655°

Emítase asiento de inscripción **00795** a nombre del señor **INDALECIO CRUZ FLORES**, quien deberá dar cumplimiento a las condiciones de estricto cumplimiento establecidas en el respectivo Dictamen Técnico y extiéndase constancia del asiento de inscripción.



MIC. MIGUEL ALEXANDER RUANO GUTIÉRREZ
REGISTRADOR ASA

**Registrador Nacional de los Recursos Hídricos
Autoridad Salvadoreña del Agua**

JDA/